COMITÉ DE EVALUACIÓN

CD N° 07/2019 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE MATERIALES Y CARTELERÍA" - ID N° 360.444

ACTA DE EVALUACIÓN N° 01/2019

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las 13:00 horas, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, constituido por Resoluciones STP N° 87/2019 y N°186, indicándose que el mismo está conformado por María José Ramírez Fatecha funcionaria de la Dirección General de Gabinete, Jorge Daniel González Delgado, funcionario de la Coordinación General de Crecimiento Económico Inclusivo, Yenny Paola Decoud Gómez y Roger Waldemar Cardozo Balbuena, funcionarios de la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo, Lourdes María Duré Ortíz, funcionaria de la Secretaría General, y Zulma Elizabet Ramoa Mora, funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica, para la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la **CD N° 07/2019 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE MATERIALES Y CARTELERÍA" - ID N° 360.444.**

Orden del día

1. Lectura del acta de apertura de ofertas del 07/05/19.
   1.1. Observaciones.
2. Verificación de los documentos en virtud de los Decretos N° 3719/15 y N° 21.909/03.
   2.1. Sustanciales.
3. Conclusión.

1. Lectura del acta de apertura de ofertas del 7/05/2019

Conforme se desprende del Acta de Apertura de ofertas de fecha 7 de mayo de 2019, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

LOTE 1

OFERENTE	PRECIO TOTAL
VISUAL ARTES GRÁFICAS	296.030
SERVIPRESS SOLUCIONES GRÁFICAS	345.520
GOIRIZ IMAGEN Y COMPAÑIA S.A.	540.680

0581

Jorge González D.
Economista

Lic. Roger W. Cardozo

Zulma Ramoa

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CD Nº 07/2019 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE MATERIALES Y CARTELERÍA" - ID Nº 360.444

LOTE 2

OFERENTE	PRECIO TOTAL
VISUAL ARTES GRÁFICAS	3.206.233
NEMPRE PRODUCCIONES	4.489.000
GOIRIZ IMAGEN Y COMPAÑIA S.A.	5.348.450
SERVIPRESSSOLUCIONES GRÁFICAS	6.245.000
JWF GROUP S.A.	6.571.832

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en el Art. 1° del Decreto N° 3719/15, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis del acto de apertura de ofertas,constatando que: *El Sr. Pablo Quiroz en representación de NEMPRE PRODUCCIONES, deja constancia que la firma VISUAL ARTES GRÁFICAS, presenta sus precios por debajo del 20% referencial, siendo precios irrisorios y no practicables y tampoco presenta balance como fue solicitado en el PBC.*

2. Verificación de los documentos en virtud de los Decretos Nº 3719/15 y Nº 21.909/03

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03, el Decreto Nº 21.909/03 y su modificatoria el Decreto Nº 3719/15.

2.1 Documentación de Carácter Sustancial

Se procedió a la verificación de las documentaciones básicas de carácter sustancial, presentadas:

a) Formulario de oferta debidamente completado y firmado;

b) Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida;

c) Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta y fotocopia de cédula de identidad del firmante.

d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

Jorge González D.
Economista

Lic. Roger W. Cardozo

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CD Nº 07/2019 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE MATERIALES Y CARTELERÍA" - ID Nº 360.444

VISUAL ARTES GRÁFICAS

a) Formulario de oferta debidamente completado y firmado; por la Representante Legal TelmaVillasboa.

b) Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida; presenta.

c) Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta y fotocopia de cédula de identidad del firmante. Se visualiza en el SIPE, constancia Nº 1545203. Se observa fotocopia de CI Nº 2922317

d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. Presenta.

NEMPRE PRODUCCIONES

a) Formulario de oferta debidamente completado y firmado; Presenta, el mismo se encuentra firmado por Edgar Rodríguez, en carácter de representante legal.

b) Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida; Presenta.

c) Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta y fotocopia de cédula de identidad del firmante: Se visualiza en el SIPE, fotocopia de CI Nº 2.515.412, según constancia SIPE Nº 1545185.

d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. Se visualiza según constancia SIPE Nº 1545185.

GOIRIZ IMAGEN Y COMPAÑIA S.A.

a) Formulario de oferta debidamente completado y firmado; Se encuentra firmado por Roberto Goiriz, en carácter de Director.

b) Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida; Presenta.

c) Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta y fotocopia de cédula de identidad del firmante. Presenta acta de asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 10 de abril de 2019, donde se le designa como Presidente de la empresa., y fotocopia de cédula de identidad Nº 655937según constancia SIPE Nº 1545085

d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. Presenta.

0528

Lic. Roger W. Cardozo

SERVIPRESS SOLUCIONES GRÁFICAS

a) Formulario de oferta debidamente completado y firmado; Se encuentra firmado por Eduardo Eulogio Verón en carácter de Propietario.

b) Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida; Presenta.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

ČD Nº 07/2019 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE MATERIALES Y CARTELERÍA" - ID Nº 360.444

c) Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta y fotocopia de cédula de identidad del firmante. Se visualiza en el SIPE, fotocopia de Cédula de Identidad Nº 2.406.754, según Constancia SIPE 1545150.

d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2051/03.Se observa en el SIPE, según Constancia Nº 1545150.

JWF GROUP S.A.

a) Formulario de oferta debidamente completado y firmado; el mismo se encuentra firmado por Jorge Ariel Wasserman Ferrari, en carácter de Presidente.

b) Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida; Presenta.

c) Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta y fotocopia de cédula de identidad del firmante. Se visualiza en el SIPE, fotocopia de Cédula de Identidad Nº 1741367, según constancia SIPE Nº 1545035

d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. Se observa en el SIPE según constancia Nº 1545035.

Por consiguiente, el Comité de Evaluación procede a aceptar las ofertas presentadas por VISUAL ARTES GRÁFICAS, NEMPRE PRODUCCIONES, GOIRIZ IMAGEN Y COMPAÑIA S.A, SERVIPRESS SOLUCIONES GRÁFICAS, JWF GROUP S.A., por cumplir con las documentaciones de carácter sustancial para los procesos regidos por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Seguidamente el Comité deja constancia que ninguno de los firmantes de las empresas aceptadas se encuentra activo en el SINARH al momento de la verificación.

Análisis de Precios

Siguiendo la metodología de evaluación prevista en el Decreto N° 3719/15, se procedió a la verificación de precios de las siguientes ofertas según LOTE Nº 1 y LOTE Nº 2.

Presentan ofertas para el LOTE Nº 1 las siguientes empresas:

- VISUAL ARTES GRÁFICAS
- SERVIPRESS SOLUCIONES GRÁFICAS
- GOIRIZIMAGEN Y COMPAÑIA S.A.

Presentan ofertas para LOTE Nº2 las siguientes empresas:

- VISUAL ARTES GRÁFICAS
- SERVIPRESS SOLUCIONES GRÁFICAS

Lic. Roger W. Cardozo

Jorge González D.
Economista

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CD Nº 07/2019 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE MATERIALES Y CARTELERÍA" - ID Nº 360.444

- GOIRIZIMAGEN Y COMPAÑIA S.A.
- NEMPRE PRODUCCIONES
- JWF GROUP S.A.

Se visualiza en el detalle de los precios de las ofertas para LOTE Nº 1, que las empresas SERVIPRESS SOLUCIONES GRÁFICAS, VISUAL ARTES GRÁFICAS y GOIRIZ IMAGEN Y COMPAÑIA S.A presentan diferencias entre el precio ofertado y el precio de referencia, superior al 30% para ofertas por debajo del precio referencial y del 20% para ofertas por encima del referencial.

En el LOTE Nº2 las empresas VISUAL ARTES GRÁFICAS y NEMPRE PRODUCCIONES presentan diferencias entre el precio ofertado y el precio de referencia, superior al 30% para ofertas por debajo del precio referencial.

3. Conclusión

Se acuerda realizar la consulta en relación a la composición del precio ofertado, de acuerdo a lo establecido en el PBC, para las empresas SERVIPRESSSOLUCIONES GRÁFICAS, VISUAL ARTES GRÁFICAS, GOIRIZIMAGEN Y COMPAÑIA S.A.,VISUAL ARTES GRÁFICAS y NEMPRE PRODUCCIONES. En relación a la empresa JWF Group S.A., se acuerda solicitar el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional vigente.

En este sentido este Comité de Evaluación de Ofertas, declara cuarto intermedio, debido a que se remitirán a los oferentes las consultas correspondientes, según lo dispuesto en el Anexo B, punto 18, inciso b del PBC.

Se deja constancia que no ameritan correcciones aritméticas según se visualiza en el Anexo I, Cuadro Comparativo de Ofertas.

Siendo las 15:00hs. se declara cuarto intermedio y se procede a la firma del acta.

Lic. Yenny Paola Decoud Gómez

Abg. Lourdes María Duré Ortiz

Lic. Roger Waldemar Cardozo Balbuena

Abg. María José Ramírez Fatecha

Abg. Zulma ElizabetRamoa Mora

Econ. Jorge Daniel González Delgado

0577

TEKOATY HA MBA'ERESEKOPY AKÃRAPU'ÁRÁ RAPE'APO
Secretaría TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

ANEXO I CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Ítems del llamado SERVICIO DE IMPRESION DE MATERIALES Y CARTELERIA con ID: 360444

LOTE NRO: 1

IMPRESIÓN DE MATERIALES, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 25.000.000 Máximo: 50.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Porcentaje de variación	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Porcentaje de variación	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Porcentaje de variación	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Porcentaje de variación	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Porcentaje de variación
									SERVIPRESS			VISUAL ARTES GRÁFICAS			JWF GROUP SA			NEMPRE PRODUCCIONES			GOIRIZ IMAGEN Y COMPAÑÍA SA		
1	82121507-010	Impresion de libros o registros LIBRO 1 "INFORME TECNICO	Unidad	UNIDAD	1			26.817	40.000	40.000	49%	21.500	21.500	-20%	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA		42.000	42.000	57%
2	82121507-010	Impresion de libros o registros LIBRO 2 "INFORME PRESIDENCIAL"	Unidad	UNIDAD	1			31.308	43.000	43.000	37%	25.100	25.100	-20%	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA		36.000	36.000	15%
3	82121507-010	Impresion de libros o registros LIBRO 3 "INFORME STP"	Unidad	UNIDAD	1			27.062	40.000	40.000	48%	21.650	21.650	-20%	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA		32.450	32.450	20%
4	82121507-010	Impresion de libros o registros LIBRO 4 "PLAN NACIONAL DE DESARROLLO"	Unidad	UNIDAD	1			22.188	40.000	40.000	80%	17.750	17.750	-20%	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA		32.450	32.450	46%
5	82121507-005	Impresion de certificados varios	Unidad	UNIDAD	1			4.892	5.870	5.870	20%	3.900	3.900	-20%	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA		5.500	5.500	12%
6	82121505-003	Impresion de afiches 1	Unidad	UNIDAD	1			2.679	6.000	6.000	124%	2.200	2.200	-18%	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA		7.500	7.500	180%
7	82121505-003	Impresion de afiches 2	Unidad	UNIDAD	1			4.489	11.500	11.500	156%	3.600	3.600	-20%	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA		10.000	10.000	123%
8	82121507-001	Impresion de caratulas, hojas o tapas (membretadas) BLOCK CON LOGO INSTITUCIONAL	Unidad	UNIDAD	1			9.743	14.500	14.500	49%	7.800	7.800	-20%	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA		8.000	8.000	-18%
9	82121507-007	Impresion de CARPETAS	Unidad	UNIDAD	1			5.547	7.500	7.500	35%	4.500	4.500	-19%	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA		6.600	6.600	19%
10	82121507-011	Impresion de sobres MANILA 1	Unidad	UNIDAD	1			8.236	9.800	9.800	19%	6.500	6.500	-21%	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA		9.880	9.880	20%
11	82121507-011	Impresion de sobres MANILA 2	Unidad	UNIDAD	1			8.909	10.600	10.600	19%	7.000	7.000	-21%	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA		10.500	10.500	18%
12	82121507-011	Impresion de sobres PARA TARJETONES	Unidad	UNIDAD	1			4.637	6.500	6.500	40%	3.700	3.700	-20%	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA		2.600	2.600	-44%
13	82121507-003	Impresion de tarjetas varias	Unidad	UNIDAD	1			3.211	4.200	4.200	31%	2.600	2.600	-19%	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA		25.000	25.000	679%
14	82121507-002	Impresion de formularios varios TRÍPTICO	Unidad	UNIDAD	1			1.046	1.250	1.250	20%	850	850	-19%	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA		1.200	1.200	15%
15	82121505-001	Impresion de folletos DIPTICOS	Unidad	UNIDAD	1			846	1.000	1.000	18%	680	680	-20%	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA		1.000	1.000	18%
16	82121505-001	Impresion de folletos BROCHURE	Unidad	UNIDAD	1			2.956	11.500	11.500	289%	2.200	2.200	-26%	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA		10.000	10.000	238%
17	82121507-002	Impresion de formularios varios TALONARIO 1 ORDEN DE TRABAJO	Unidad	UNIDAD	1			169.057	35.000	35.000	-79%	13.500	13.500	-92%	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA		136.000	136.000	-20%
18	82121507-002	Impresion de formularios varios TALONARIO 2 REPORTE DE EVENTOS	Unidad	UNIDAD	1			173.105	30.000	30.000	-83%	139.000	139.000	-20%	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA		140.000	140.000	-19%
19	82121507-002	Impresion de formularios varios CARATULA PARA EXPEDIENTES	Unidad	UNIDAD	1			2.890	8.000	8.000	177%	2.300	2.300	-20%	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA		8.500	8.500	194%
20	82121507-017	Impresion de calcomania 1	Unidad	UNIDAD	1			2.167	4.000	4.000	85%	1.800	1.800	-17%	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA		2.000	2.000	-8%
21	82121507-017	Impresion de calcomania 2	Unidad	UNIDAD	1			3.000	6.000	6.000	100%	2.500	2.500	-17%	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA		3.500	3.500	17%
22	82121507-017	Impresion de calcomania 3	Unidad	UNIDAD	1			2.933	5.000	5.000	70%	2.400	2.400	-18%	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA		3.500	3.500	19%
23	82121507-017	Impresion de calcomania STAMPER CD	Unidad	UNIDAD	1			1.333	1.550	1.550	16%	1.100	1.100	-17%	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA		1.500	1.500	13%
24	82121507-011	Impresion de sobres PARA CD	Unidad	UNIDAD	1			2.333	2.750	2.750	18%	1.900	1.900	-19%	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA		5.000	5.000	114%
									Precio Total	**345.520**		Precio Total	**296.030**					Precio Total			Precio Total	**540.680**	

Lic. Roger W. Cardozo

Jorge González D.
Economista

Abg. Zulma E. Ramos Mora
Dirección de Asesoría Jurídica
S.T.P.

TEKOATY HA MBA'ERAREKOPY AÑÁRAPU'ÁRÁ ÑAPE'APO
Secretaría TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Ítems del llamado SERVICIO DE IMPRESION DE MATERIALES Y CARTELERIA con ID: 360444

LOTE NRO: 2

SERVICIO DE CATELERIA, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 10.000.000 Máximo: 20.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Porcentaje de variación	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Porcentaje de variación	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Porcentaje de variación	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Porcentaje de variación	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Porcentaje de variación
									SERVIPRESS			VISUAL ARTES GRÁFICAS			JWF GROUP SA			NEMPRE PRODUCCIONES			GOIRIZ IMAGEN Y COMPAÑÍA SA		
1	82121507-007	BANNER ROLL UP	Unidad	EVENTO	1			473.000	400.000	400.000	-15%	330.000	330.000	-30%	473.000	473.000	0%	331.100	331.100	-30%	440.000	440.000	-7%
2	82121507-007	BACKPODIUM	Unidad	EVENTO	1			2.129.667	2.000.000	2.000.000	-6%	900.000	900.000	-58%	2.129.667	2.129.667	0%	851.867	851.867	-60%	1.705.000	1.705.000	-20%
3	82101502-001	SEÑALETICAS 1	Unidad	EVENTO	1			151.833	150.000	150.000	-1%	107.000	107.000	-30%	151.833	151.833	0%	182.200	182.200	20%	121.500	121.500	-20%
4	82101502-001	SEÑALETICA 2	Unidad	EVENTO	1			112.333	110.000	110.000	-2%	78.633	78.633	-30%	112.333	112.333	0%	134.800	134.800	20%	90.000	90.000	-20%
5	82101502-001	SEÑALETICA 3	Unidad	EVENTO	1			140.333	140.000	140.000	0%	98.233	98.233	-30%	140.333	140.333	0%	168.400	168.400	20%	112.500	112.500	-20%
6	82101502-001	SEÑALETICA 4	Unidad	EVENTO	1			117.667	110.000	110.000	-7%	82.367	82.367	-30%	117.667	117.667	0%	141.200	141.200	20%	95.000	95.000	-19%
7	82101502-007	CARTELERÍA 1	Unidad	EVENTO	1			901.667	850.000	850.000	-6%	500.000	500.000	-45%	901.667	901.667	0%	631.167	631.167	-30%	721.500	721.500	-20%
8	82101502-007	CARTELERÍA 2	Unidad	EVENTO	1			411.667	400.000	400.000	-3%	250.000	250.000	-39%	411.667	411.667	0%	329.334	329.334	-20%	330.000	330.000	-20%
9	82101502-007	CARTELERÍA 3 IMPRESIÓN EN LONA	Unidad	EVENTO	1			901.667	900.000	900.000	0%	500.000	500.000	-45%	901.667	901.667	0%	631.167	631.167	-30%	721.400	721.400	-20%
10	82101502-007	PLOTEADO 1	Unidad	EVENTO	1			217.666	210.000	210.000	-4%	120.000	120.000	-45%	217.666	217.666	0%	260.901	260.901	20%	200.000	200.000	-8%
11	82101502-007	PLOTEADO 2	Unidad	EVENTO	1			233.666	225.000	225.000	-4%	120.000	120.000	-49%	233.666	233.666	0%	280.399	280.399	20%	187.000	187.000	-20%
12	82101502-007	PLOTEADO 3	Unidad	EVENTO	1			780.666	750.000	750.000	-4%	120.000	120.000	-85%	780.666	780.666	0%	546.466	546.466	-30%	624.550	624.550	-20%
									Precio Total	**6.245.000**		Precio Total	**3.206.233**		Precio Total	**6.571.832**		Precio Total	**4.489.001**		Precio Total	**5.348.450**	

Lic. Roger W. Cardozo

Abg. Zairia E. Ramoa Mora
Dirección de Asesoría Jurídica
S.T.P.

Jorge González D.
Economista

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CD Nº 07/2019 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE MATERIALES Y CARTELERÍA" - ID Nº 360.444

ACTA DE EVALUACIÓN Nº 02/2019

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las 10:00 horas, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos. 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, constituido por Resoluciones STP Nº 87/2019 y Nº 186, indicándose que el mismo está conformado por María José Ramírez Fatecha, funcionaria de la Dirección General de Gabinete; Jorge Daniel González Delgado, funcionario de la Coordinación General de Crecimiento Económico Inclusivo; Yenny Paola Decoud Gómez y Roger Waldemar Cardozo Balbuena, funcionarios de la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo; Lourdes María Duré Ortíz, funcionaria de la Secretaría General, y Zulma Elizabet Ramoa Mora, funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica, para la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la **CD Nº 07/2019 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE MATERIALES Y CARTELERÍA" - ID Nº 360.444.**

Se deja constancia de la ausencia de la funcionaria Yenny Paola Decoud Gómez por motivos particulares.

Orden del día

1. Lectura del Acta de Evaluación Nº 01 del 08/05/2019, notificaciones hechas a los oferentes en fecha 09/05/2019 y sus respuestas.
   1.1 Respuesta a la observación realizada en el acto de apertura de ofertas.
2. Verificación de los documentos en virtud de los Decretos N° 3719/15 y N° 21.909/03.
3. Conclusión

1. Lectura del Acta de Evaluación Nº 01/2019, de fecha 08 de mayo de 2019, de las notificaciones hechas a los oferentes y sus respuestas

Por el Acta de referencia se había declarado cuarto intermedio, a fin de solicitar aclaraciones sobre el detalle de los precios de las ofertas para LOTE Nº 1, a las empresas SERVIPRESS SOLUCIONES GRÁFICAS, VISUAL ARTES GRÁFICAS y GOIRIZ IMAGEN Y COMPAÑIA S.A, por presentar diferencias entre el precio ofertado y el precio de referencia, superior al 30% para ofertas por debajo del precio referencial y del 20% para ofertas por encima del referencial.

En el LOTE Nº2, se solicitó a las empresas VISUAL ARTES GRÁFICAS y NEMPRE PRODUCCIONES, detalle de precios por diferencias entre el precio ofertado y el precio de referencia, superior al 30% para ofertas por debajo del precio referencial.

En relación a la empresa JWF Group S.A., se solicitó el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional vigente.

Respuestas de los oferentes:

Lic. Roger W. Cardozo

Jorge González D.
Economista

Zulma Ramoa

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CD Nº 07/2019 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE MATERIALES Y CARTELERÍA" - ID Nº 360.444

VISUAL ARTES GRÁFICAS, SERVIPRESS SOLUCIONES GRÁFICAS y NEMPRE PRODUCCIONES presentan sus cuadros de precios con el desglose de la composición de precios ofertados conforme a lo solicitado, por lo que este Comité procede a la aceptación de dichas respuestas.

Por otro lado, GOIRIZ IMAGEN Y COMPAÑIA S.A., presenta nota manifestando el porqué de la variación de sus costos, no así el cuadro de precios con el desglose de la composición de los precios de su oferta, por lo que este Comité considera insuficiente la respuesta, debido a que no se puede constatar el detalle de la composición del precio ofertado.

Con relación al Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional solicitado a la empresa JWF Group S.A., la misma no presenta, por lo que no podrá acogerse al beneficio.

Por consiguiente, continúan en proceso de evaluación las empresas VISUAL ARTES GRÁFICAS, SERVIPRESS SOLUCIONES GRÁFICAS, NEMPRE PRODUCCIONES y JWF GROUP S.A.

En cuanto a la firma GOIRIZ IMAGEN Y COMPAÑIA S.A., ésta queda descalificada, por los motivos expuestos más arriba.

1.1 Respuesta a la observación realizada en el acto de apertura de ofertas.

Según se desprende del Acta de Evaluación Nº 01, *Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas*, este Comité deja constancia de que se consultó sobre el detalle de los precios ofertados a VISUAL ARTES GRÁFICAS, respondiendo en tiempo y forma, aceptándose su respuesta, como se visualiza más arriba.

2. Verificación de los documentos en virtud de los Decretos N° 3719/15 y N° 21.909/03.

Dando continuidad a la evaluación, se procede a analizar la oferta más baja.

VISUAL ARTES GRÁFICAS

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Presenta/ No presenta
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presenta en SIPE
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta en SIPE
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	No presenta, se solicitará
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No presenta, se solicitará
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y	No aplica

Jorge González D.
Economista

Lic. Roger W. Cardozo

Zumahamoa

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CD Nº 07/2019 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE MATERIALES Y CARTELERÍA" - ID Nº 360.444

una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	No presenta, se solicitará.

Otros documentos.	Presenta/ No presenta
1- Especificaciones técnicas del servicio a ser proveído. (verificados con el criterio cumple /no cumple, según requerimientos de las especificaciones técnicas).	Presenta
2- Balances impositivos correspondientes a los tres últimos años (2015/2016/2017), a fin de verificar la ratio de liquidez de la empresa.	No presenta, se solicitará
3- Tres fotocopias de contratos y/o factura de provisión de servicio de impresión de materiales y cartelería.	Presenta
4- Constancia de RUC y/o Acta de Constitución o Documento análogo.	Presenta en SIPE
5- Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio.	Presenta

3. Conclusión

El Comité de Evaluación acuerda notificar a VISUAL ARTES GRÁFICAS y solicitar las siguientes documentaciones:
a) Patente Municipal vigente hasta la fecha de apertura,
b) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente hasta la fecha de apertura,
c) Balance impositivo correspondiente a los tres últimos años (2015, 2016 y 2017).

Siendo las 12:00hs. se declara cuarto intermedio y se procede a la firma del acta.

Abg. Lourdes María Duré Ortiz — *Econ. Jorge Daniel González Delgado*

Lic. Roger Waldemar Cardozo Balbuena — *Abg. María José Ramírez Fatecha*

Abg. Zulma Elizabet Ramoa Mora

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CD N° 07/2019 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE MATERIALES Y CARTELERÍA" - ID N° 360.444

ACTA DE EVALUACIÓN N° 03/2019

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y siete días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las 08:00 horas, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, constituido por Resoluciones STP N° 87/2019 y N° 186, indicándose que el mismo está conformado por María José Ramírez Fatecha, funcionaria de la Dirección General de Gabinete, Jorge Daniel González Delgado, funcionario de la Coordinación General de Crecimiento Económico Inclusivo; Yenny Paola Decoud Gómez Y Roger Waldemar Cardozo Balbuena, funcionarios de la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo; Lourdes María Duré Ortíz, funcionaria de la Secretaría General, y Zulma Elizabet Ramoa Mora, funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica, para la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la **CD N° 07/2019 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE MATERIALES Y CARTELERÍA" - ID N° 360.444.**

Orden del día

1. Lectura del Acta de Evaluación N° 02 del 16/05/2019, la notificación a la firma Visual Artes Gráficas y su respuesta.
2. Verificación de los documentos en virtud de los Decretos N° 3719/15 y N° 21.909/03.
3. Recomendación.

1. Lectura del Acta de Evaluación N° 02/2019, de fecha 16 de mayo de 2019, la notificación a la firma Visual Artes Gráficas y su respuesta.

Por el Acta de referencia se había declarado cuarto intermedio, solicitando a la firma VISUAL ARTES GRÁFICAS la provisión de los siguientes documentos formales:

a) Patente Municipal vigente hasta la fecha de apertura,
b) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente hasta la fecha de apertura,
c) Balance impositivo correspondiente a los tres últimos años (2015, 2016 y 2017).

Respuesta:

Mediante nota de fecha 16/05/2019, presenta los siguientes documentos:

a) Patente Municipal vigente hasta la fecha de apertura,
b) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente hasta la fecha de apertura,
c) Balance impositivo correspondiente a los tres últimos años (2015, 2016 y 2017).

0608

Por lo expuesto, este Comité procede a aceptar la respuesta de VISUAL ARTES GRÁFICAS, por cumplir con la documentación solicitada en tiempo y forma.

Lic. Roger W. Cardozo

Jorge González D.
Economista

Abg. Zulma E. Ramoa Mora
Dirección de Asesoría Jurídica
S.T.P.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CD N° 07/2019 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE MATERIALES Y CARTELERÍA" - ID N° 360.444

2. Verificación de los documentos en virtud de los Decretos N° 3719/15 y N° 21.909/03

VISUAL ARTES GRÁFICAS

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple / No cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple, según constancia N° 1545203
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No aplica
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple

II. Otros documentos.	Cumple / No cumple
1- Especificaciones técnicas del servicio a ser proveído. (verificados con el criterio cumple /no cumple, según requerimientos de las especificaciones técnicas).	Cumple
2- Balances impositivos correspondientes a los tres últimos años (2015/2016/2017), a fin de verificar la ratio de liquidez de la empresa.	Cumple
3- TRES FOTOCOPIAS DE CONTRATOS Y/O FACTURA DE PROVISIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES Y CARTELERIA.	Cumple
4- Constancia de RUC y/o Acta de Constitución o Documento análogo.	Cumple

Lic. Roger W. Cardozo

Jorge González D.
Economista

Abg. Zulma E. Ramoa Mora
Dirección de Asesoría Jurídica
S.T.P.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CD Nº 07/2019 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE MATERIALES Y CARTELERÍA" - ID Nº 360.444

5- Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio	No Aplica

Siguiendo con la evaluación, se analiza la capacidad financiera según los siguientes índices:

a) Ratio de liquidez;

b) Endeudamiento;

c) Rentabilidad.

Ratios financieros

	2015	2016	2017
Activo Corriente	202.797.947	1.267.393.350	1.594.913.173
Pasivo Corriente	29.501.826	552.379.217	404.542.173
Activo Total	635.418.658	1.992.089.195	2.519.675.416
Pasivo Total	29.501.826	838.147.216	595.054.172
Utilidad después del impuesto a la Renta	0	567.745.633	494.748.865
Capital	470.809.617	577.251.532	1.333.863.636

	2015	2016	2017
pasivo corriente	29.501.826	552.379.217	404.542.173
pasivo no corriente	-	285.767.999	190.511.999
total pasivo	29.501.826	838.147.216	595.054.172

Ratios

Liquidez	6.87	2.29	3.94
Endeudamiento	0.05	0.42	0.236
Rentabilidad	0.00	98.35	37.09

Promedio 3 años		Parámetros
Liquidez	4.37	Igual o mayor a 1
Endeudamiento	0.23	No mayor a 0.8
Rentabilidad	45.15	No negativo

Se constata que la empresa VISUAL ARTES GRÁFICAS cumple con los documentos sustanciales, capacidad legal y financiera, además de la experiencia de acuerdo a los requerimientos establecidos en el PBC.

Lic. Roger W. Cardozo

Jorge González D.
Economista

Abg. Zulma E. Ramoa Mora
Dirección de Asesoría Jurídica
S.T.P.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CD Nº 07/2019 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE MATERIALES Y CARTELERÍA" - ID Nº 360.444

3. Recomendación Final

Por todo lo expuesto, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la Contratación **CD Nº 07/2019 "Servicios de Impresión de Materiales y Cartelería" - ID Nº 360.444**, conforme se detalla a continuación:

LOTE Nº 01 a la empresa **VISUAL ARTES GRÁFICAS**, por cumplir con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, siendo la oferta más baja por un precio total de Gs. 296.030 (Guaraníes doscientos noventa y seis mil treinta) bajo la modalidad de Contrato Abierto por el máximo de Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones) y el mínimo de Gs. 25.000.000 (Guaraníes veinte y cinco millones); como puede visualizarse en el Anexo II, Cuadro de Precios Adjudicados LOTE 1, que se adjunta.

LOTE Nº 2 a la empresa **VISUAL ARTES GRÁFICAS**, por cumplir con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, siendo la oferta más baja por un precio total de Gs Gs. 3.206.233 (Guaraníes tres millones doscientos seis mil doscientos treinta y tres), bajo la modalidad de Contrato Abierto por un máximo de Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) y un mínimo de Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones), como puede visualizarse en el Anexo II, Cuadro de Precios Adjudicados LOTE 2, que se adjunta.

Siendo las 09:00 hs. se cierra la sesión y se procede a la firma del acta.

Jorge Daniel González Delgado

Lourdes María Duré Ortiz

Roger Waldemar Cardozo Balbuena

María José Ramírez Fatecha

Yenny Paola Decoud Gómez

Zulma Elizabet Ramoa Mora

0635

TEKOATY HA MBA'ERE REKOPY AKÃRAPU'ÃRÁ RAPE'APO

Secretaría TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

ANEXO II CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Ítems del llamado SERVICIO DE IMPRESION DE MATERIALES Y CARTELERIA con ID: 360444

LOTE NRO: 1

IMPRESIÓN DE MATERIALES, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 25.000.000 Máximo: 50.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
								VISUAL ARTES GRÁFICAS	
1	82121507-010	Impresion de libros o registros LIBRO 1 "INFORME TECNICO	Unidad	UNIDAD	1			21.500	21.500
2	82121507-010	Impresion de libros o registros LIBRO 2 "INFORME PRESIDENCIAL"	Unidad	UNIDAD	1			25.100	25.100
3	82121507-010	Impresion de libros o registros LIBRO 3 "INFORME STP"	Unidad	UNIDAD	1			21.650	21.650
4	82121507-010	Impresion de libros o registros LIBRO 4 "PLAN NACIONAL DE DESARROLLO"	Unidad	UNIDAD	1			17.750	17.750
5	82121507-005	Impresion de certificados varios	Unidad	UNIDAD	1			3.900	3.900
6	82121505-003	Impresion de afiches 1	Unidad	UNIDAD	1			2.200	2.200
7	82121505-003	Impresion de afiches 2	Unidad	UNIDAD	1			3.600	3.600
8	82121507-001	Impresion de caratulas, hojas o tapas (membretadas) BLOCK CON LOGO INSTITUCIONAL	Unidad	UNIDAD	1			7.800	7.800
9	82121507-007	Impresion de CARPETAS	Unidad	UNIDAD	1			4.500	4.500
10	82121507-011	Impresion de sobres MANILA 1	Unidad	UNIDAD	1			6.500	6.500
11	82121507-011	Impresion de sobres MANILA 2	Unidad	UNIDAD	1			7.000	7.000
12	82121507-011	Impresion de sobres PARA TARJETONES	Unidad	UNIDAD	1			3.700	3.700
13	82121507-003	Impresion de tarjetas varias	Unidad	UNIDAD	1			2.600	2.600
14	82121507-002	Impresion de formularios varios TRÍPTICO	Unidad	UNIDAD	1			850	850
15	82121505-001	Impresion de folletos DIPTICOS	Unidad	UNIDAD	1			680	680
16	82121505-001	Impresion de folletos BROCHURE	Unidad	UNIDAD	1			2.200	2.200
17	82121507-002	Impresion de formularios varios TALONARIO 1 ORDEN DE TRABAJO	Unidad	UNIDAD	1			13.500	13.500
18	82121507-002	Impresion de formularios varios TALONARIO 2 REPORTE DE EVENTOS	Unidad	UNIDAD	1			139.000	139.000
19	82121507-002	Impresion de formularios varios CARATULA PARA EXPEDIENTES	Unidad	UNIDAD	1			2.300	2.300
20	82121507-017	Impresion de calcomania 1	Unidad	UNIDAD	1			1.800	1.800
21	82121507-017	Impresion de calcomania 2	Unidad	UNIDAD	1			2.500	2.500
22	82121507-017	Impresion de calcomania 3	Unidad	UNIDAD	1			2.400	2.400
23	82121507-017	Impresion de calcomania STAMPER CD	Unidad	UNIDAD	1			1.100	1.100
24	82121507-011	Impresion de sobres PARA CD	Unidad	UNIDAD	1			1.900	1.900
								Precio Total	**296.030**

Abg. Zulma E. Ramoa Mora
Dirección de Asesoría Jurídica
S.T.P.

Lic. Roger W. Cardozo

Jorge González D.
Economista

TEKOATY HA MBA ERÉREKOPY
AKÁRAPU ÁRÁ RAPE APO

Secretaría
TÉCNICA DE PLANIFICACION
DEL DESARROLLO ECONOMICO
Y SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

ANEXO II CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Ítems del llamado SERVICIO DE IMPRESION DE MATERIALES Y CARTELERIA con ID: 360444

LOTE NRO: 2

SERVICIO DE CATELERIA, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 10.000.000 Máximo: 20.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
								VISUAL ARTES GRÁFICAS	
1	82121507-007	BANNER ROLL UP	Unidad	EVENTO	1			330.000	330.000
2	82121507-007	BACKPODIUM	Unidad	EVENTO	1			900.000	900.000
3	82101502-001	SEÑALETICAS 1	Unidad	EVENTO	1			107.000	107.000
4	82101502-001	SEÑALETICA 2	Unidad	EVENTO	1			78.633	78.633
5	82101502-001	SEÑALETICA 3	Unidad	EVENTO	1			98.233	98.233
6	82101502-001	SEÑALETICA 4	Unidad	EVENTO	1			82.367	82.367
7	82101502-007	CARTELERÍA 1	Unidad	EVENTO	1			500.000	500.000
8	82101502-007	CARTELERÍA 2	Unidad	EVENTO	1			250.000	250.000
9	82101502-007	CARTELERÍA 3 IMPRESIÓN EN LONA	Unidad	EVENTO	1			500.000	500.000
10	82101502-007	PLOTEADO 1	Unidad	EVENTO	1			120.000	120.000
11	82101502-007	PLOTEADO 2	Unidad	EVENTO	1			120.000	120.000
12	82101502-007	PLOTEADO 3	Unidad	EVENTO	1			120.000	120.000
								Precio Total	**3.206.233**

Firma

Nombre: [indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]

En calidad de: [indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]

Lic. Roger W. Cardozo

Jorge González D.
Economista

Abg. Zulma E. Ramoa Mora
Dirección de Asesoría Jurídica
S.T.P.